



## OFICIO ORDINARIO Nº 00765/2025

**ANT.:**

**MAT.:** Informa Glosas 3c, 8, 11, 12a, 12b, 13, 18, 20, 21, 22, 23 y 24 del programa 01; Glosas 4 y 5 del programa 02

**Santiago, 03/02/2025**

**DE: ARIEL ELIAS ESPINOZA GALDAMES  
SUBSECRETARIO (S)  
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

**A: FELIX GONZALEZ GATICA  
PRESIDENTE COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y  
DIPUTADOS  
COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS**

Por medio del presente, y conforme a lo solicitado en la Ley N° 21.640 de Presupuesto del Sector Público del año 2024, cumpla con informar:

### Programa 01:

Glosa N° 3c: Detalle de gasto Escazú

Glosa N° 8: Sistema de Certificación Ambiental Municipal, objetivos del programa, el listado de municipios que reciben la certificación, los criterios de selección, las medidas que este debe llevar a efecto, rendición de cuenta de los recursos asignados y la fiscalización

Glosa N° 11a: Estado de avance en puntos focales en territorios PRAS y metodología, objetivos, plazos, mecanismo de evaluación y forma de rendir cuenta del uso de recursos PRAS

Glosa N° 12a: Monitoreos de Calidad del Aire ciudades declaradas como zonas saturadas y en donde exista un plan de descontaminación en ejecución.

Glosa N° 12b: Avances Programa de Regulación Ambiental

Glosa N° 13: Áreas Marinas Protegidas.

Glosa N° 18: Avances en la creación y modificación de normativa primaria o secundaria de aguas y suelos.

Glosa N° 20: Estado de avance Plan 40 medidas para Concón, Quintero y Puchuncaví.

Glosa N° 21: Estado de adecuación e implementación modificaciones Ley 21.562

Glosa N° 22: principales medidas adoptadas por la Oficina de Transición Justa, su grado de implementación y el personal dedicado a estas labores.

Glosa N° 23: Implementación Ley SBAP N°21.600

Glosa N° 24: Estado de avance, a nivel regional y comunal, de los planes de acción regional y de acción comunal de cambio climático.

Programa 02.

-

Glosa N° 4: Planes de Adaptación Cambio Climático

Glosa N° 5: Acuíferos.

Sin otro particular, se despide atentamente,



**ARIEL ELIAS ESPINOZA GALDAMES**

Subsecretario (S)

Ministerio Del Medio Ambiente

SGN

Incl.: Documento Digital: P01:Glosa N° 3c: Detalle de gasto Escazú [Ver](#)  
Documento Digital: P01:Glosa N° 8: Sistema de Certificación Ambiental Municipal, objetivos del programa, el listado de municipios que reciben la certificación, los criterios de selección, las medidas que este debe llevar a efecto, rendición de cuenta de los recursos asignados y la fiscalización [Ver](#)  
Documento Digital: P01:Glosa N° 11: Estado de avance en puntos focales en territorios PRAS y metodología, objetivos, plazos, mecanismo de evaluación y forma de rendir cuenta del uso de recursos PRAS [Ver](#)  
Documento Digital: P01:Glosa N° 12a: Monitoreos de Calidad del Aire ciudades declaradas como zonas saturadas y en donde exista un plan de descontaminación en ejecución. [Ver](#)  
Documento Digital: P01:Glosa N° 12b: Avances Programa de Regulación Ambiental [Ver](#)  
Documento Digital: P01:Glosa N° 13: Áreas Marinas Protegidas. [Ver](#)  
Documento Digital: P01:Glosa N° 18: Avances en la creación y modificación de normativa primaria o secundaria de aguas y suelos. [Ver](#)  
Documento Digital: P01:Glosa N° 20: Estado de avance Plan 40 medidas para Concón, Quintero y Puchuncaví [Ver](#)  
Documento Digital: P01:Glosa N° 21: Estado de adecuación e implementación modificaciones Ley 21.562 [Ver](#)  
Documento Digital: P01:Glosa N° 22: principales medidas adoptadas por la Oficina de Transición Justa, su grado de implementación y el personal dedicado a estas labores. [Ver](#)  
Documento Digital: P01:Glosa N° 23: Implementación Ley SBAP N°21.600 [Ver](#)  
Documento Digital: P01:Glosa N° 24: Estado de avance, a nivel regional y comunal, de los planes de acción regional y de acción comunal de cambio climático. [Ver](#)  
Documento Digital: P02:Glosa N° 4: Planes de Adaptación Cambio Climático [Ver](#)  
Documento Digital: P02:Glosa N° 5: Acuíferos. [Ver](#)

C.C.: MARITZA FANNY BALBOA ZÚÑIGA - OFICINA DE PARTES  
BEATRIZ PILAR ARENAS ESCOBAR - OFICINA DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y CONTROL DE GESTIÓN



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:  
<https://ceropapel.mma.gob.cl/validar/?key=21347589&hash=c3e9d>